



**ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS**

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT

26 de agosto de 2016

ACTA NO. 23

El día viernes 26 de agosto de 2016 a las 12h25, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros MSc. Marina Vintimilla Directora Encargada quien la preside, MSc. Mónica Vinueza, Subdirectora Encargada; MBA. Alfonso Boada, Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica; MSc. Diana Martínez, Profesora Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dra. María Pérez y la Ing. Johanna Iturralde, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 18 de agosto de 2016.
2. Comunicaciones recibidas
3. Materias integradoras semestre 2016 B.
4. Varios

SE APRUEBA el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 18 de agosto de 2016. SE RESUELVE:

No. 061.26-08-2016.- Aprobar el acta de la Sesión ordinaria de Consejo Directivo del 18 de agosto de 2016, con las observaciones incorporadas.

PUNTO 2. Comunicaciones recibidas.

- **Memorando Nro. EPN-FISD-2016-0728-M**, suscrito por el MSc. Tarquino Fabián Sánchez, MBA., Vicerrector de Docencia, quien da a conocer la resolución No. 26 adoptada por el Consejo de Docencia en sesión ordinaria del día miércoles 16 de marzo de 2016, sobre los resultados de los exámenes de grado de carácter complejo de la Unidad de Titulación que se aplicarán a partir del semestre 2016-A.

PUNTO 3. Materias integradoras semestre 2016-B.

La MSc. Mónica Vinueza, en su calidad de Subdirectora, mediante memorando No. EPN-ESFOTSDR-2016-0227-M, solicita a Consejo Directivo la aprobación de las materias optativas INTEGRACION DE CONOCIMIENTOS para cada una de las carreras de tecnología; materias planificadas con 240 horas que permitirán preparar a los estudiantes de tecnología en la rendición del examen complejo de fin de carrera.

Al respecto se informa sobre el trabajo realizado en el desarrollo de los Programas de Estudios de Asignaturas (PEA), por parte de los coordinadores de las cuatro carreras de la Escuela de Formación de Tecnólogos: MSc. Diana Martínez de Tecnología en Electrónica y Telecomunicaciones, MSc. Luis Almeida de Tecnología en Análisis de Sistemas Informáticos, en ausencia de la Representante de carrera, MBA. Alfonso Boada de Tecnología en Electromecánica y MSc. Lorena Gallardo de Tecnología en Agua y Saneamiento Ambiental, en ausencia del Representante de carrera. Una vez que fueron analizados los respectivos PEAS **SE RESUELVE:**



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

No. 062.26-08-2016.- Aprobar los PEAs las materias optativas: INTEGRACION DE CONOCIMIENTOS ASA, INTEGRACION DE CONOCIMIENTOS ASI, INTEGRACION DE CONOCIMIENTOS EM, INTEGRACION DE CONOCIMIENTOS ET, correspondientes a cada una de las carreras de la Escuela de Formación de Tecnólogos a partir del semestre 2016-B y proceder a solicitar su autorización al Vicerrectorado de Docencia para su registro en el SAEw.

PUNTO 4. Varios

- 1. Se propone dar un diploma a los estudiantes con mejor puntaje, a fin de reconocer e incentivar a los estudiantes su compromiso con la excelencia académica.*
- 2. La Msc. Luz Marina Vintimilla solicita a los representantes de cada carrera remitir el informe con las calificaciones de los exámenes complexivos.*

Msc. Luz Marina Vintimilla
DIRECTORA (e)

Culmina la sesión 13h34

Ing. Johanna Iturralde
Secretaria